

lo que yo sé

por. TEOFILO MALDONADO

(Vea foto en contraportada)

En la reunión celebrada anteayer jueves por el liderato del Partido Popular Democrático, con asistencia del Consejo de Fundadores, de los miembros de la Asamblea Legislativa, los alcaldes y presidentes de comités de dicha colectividad, el presidente Luis Muñoz Marín se refirió a las palabras de Eisenhower sobre Puerto Rico respecto a las cuales sugirió

que debían llamarse, de ahora en adelante, las "Declaraciones Eisenhower". Dijo Muñoz Marín que debían considerarse, no como las declaraciones de un Presidente de Estados Unidos cuyo término pueda vencer dentro de varios años, sino que le ha cabido la honra de hacerlas al actual Presidente de Estados Unidos pero que pasan a ser las palabras del Presidente de Estados Unidos, cualquiera que éste sea en el futuro, no sólo por la sinceridad con que las produjo, sino por la solemnidad del sitio en que se pronunciaron: ante las delegaciones de todas las naciones del mundo que integran las Naciones Unidas.

Muñoz Marín, al iniciarse la reunión, rindió un tributo de reconocimiento al Dr. Antonio Fernós Isern, al speaker Ernesto Ramos Antonini, a Víctor Gutiérrez Franqui, al Dr. Arturo Morales Carrión, a José Trias Monge, a Sol Luis Descartés, a Cándido Oliveras y Rafael Torres Massorana por su participación en el planteamiento del caso de Puerto Rico ante las Naciones Unidas y la asamblea les tributó un caluroso aplauso. Mu-



MALDONADO

ñoz Marín invitó a los presentes a expresarse en relación con el acuerdo de la ONU y las "Declaraciones Eisenhower". Cuando ya habían hablado dos o tres de los asistentes, Ramos Antonini pidió la palabra manifestando que hubiera preferido que otros se hubieran manifestado antes que él, por haber sido incluido en las alusiones que hizo Muñoz Marín; pero que queriendo evitar que pasara más tiempo, deseaba hacer saber al liderato allí reunido que la gestión ante las Naciones Unidas se mantuvo en constante y diaria comunicación telefónica de consulta con el Presidente del Partido, por lo que creía que el liderato también le debía primordialmente a Muñoz Marín el reconocimiento de la colectividad. La asamblea, puesta de pie, ovacionó al presidente del Partido.

Muñoz Contesta

Muñoz Marín contestó agradeciendo las palabras del Speaker y el aplauso general que se le dispensó, manifestando que si bien era cierto lo de las consultas y comunicaciones telefónicas, precisamente quería hacer constar en justicia que al través de esas comunicaciones, las voces que venían de allá no eran voces de consultas solamente, sino de consejos muy atinados que en conjunto produjeron el resultado final ante las Nacio-



CAMBIO DE IMPRESIONES — En las nuevas oficinas del Partido Popular, frente al Capitolio, se reunió el gobernador Luis Muñoz Marín con miembros del Consejo de Fundadores del Partido, legisladores y alcaldes Populares y presidentes de comités locales de la Isla, para un cambio de impresiones sobre la Resolución de la ONU relacionada con el caso de Puerto Rico y las declaraciones del presidente Eisenhower al respecto. **Información en la columna "Lo Que Yo Sé"**

EL IMPARCIAL — SABA

Lo Que Yo Sé

(Viene de la pág. 8)

nes Unidas.

Muñoz Marín hizo una explicación del momento político en la que a grandes rasgos aludió "al rápido crecimiento del Estado Libre Asociado", diciendo que "el Estado Libre Asociado es un status de por sí, es una meta, no es un status provisional". Se reiteró en que "no cierra puertas, pero no es una estación de ferrocarril en tránsito, si bien de ahí puede tomarse cualquier otro camino. Es un status dinámico en crecimiento, de acuerdo con su propia naturaleza. El significado de la Resolución de la Asamblea de las Naciones Unidas es que el cónclave de todos los países del mundo han ratificado el entendimiento que sobre el Estado Libre Asociado tiene el pueblo de Puerto Rico".

Después de las palabras de Muñoz que he citado al comenzar esta columna sobre las "Declaraciones Eisenhower", Muñoz Marín se expresó más o menos en los siguientes términos: "El Presidente de Estados Unidos, desde luego, sabe que la Asamblea Legislativa de Puerto Rico es la representación de una gran democracia que en todo momento responderá al mandato del pueblo que la elige, y para no hacer difícil el pronunciamiento del pueblo de Puerto Rico fué sin duda que se refirió a la Asamblea Legislativa. Claro está que el Presidente se ha referido a una más completa independencia, además de referirse a la independencia absoluta y el pueblo de Puerto Rico autorizó a esta Asamblea Legislativa a fortalecer y propulsar el desarrollo del Estado Libre Asociado. Es aquí donde yo creo personalmente que debemos considerar cuál deba ser la gestión. Creo en la asociación con el pueblo de Estados Unidos, y el pueblo votó por esa asociación."

Muñoz Marín reiteró las declaraciones que hiciera en EL IMPARCIAL en su edición del lunes 30 de noviembre comentando las "Declaraciones Eisenhower", apuntando que "los factores básicos de unión que siempre habrán de prevalecer dentro de cualquier desarrollo del Estado Libre serían: la recíproca soberanía, el recíproco mercado libre; la común defensa, la preservación, adaptación, desarrollo y creación libre por parte de Puerto Rico de sus valores culturales".

Al invitar Muñoz Marín a los presentes a expresarse sobre probables modificaciones para el des-

arrollo del Estado Libre, se habló de cambios en la ley de cabotaje, respecto a que las leyes federales no rijan sin previo acuerdo de la Asamblea Legislativa, sobre posibles arreglos aduaneros y acuerdos comerciales, entre otras.

También se habló de la posibilidad de que sea necesario una orientación de masa y prevaleció el criterio de que en breves días se celebre un mitin en San Juan, no de campaña, sino de información y orientación en el que participen Muñoz Marín y los líderes que intervinieron en el planteamiento del caso de Puerto Rico ante las Naciones Unidas.